



R- DNAT - 2019-0736

Salta, 04 de junio de 2019

EXPEDIENTE 11.001/2017

VISTAS:

Las presentes actuaciones relacionadas con el pedido de fs. 66, elevado por el estudiante Maximiliano Martin Sosa - LU: 412.017, de la carrera Licenciatura en Ciencias Biológicas - plan 2004, solicitando se fije fecha para la defensa de su Tesina, pedido que cuenta con el aval de la Directora Dra. Mariana Inés Pocovi, y

CONSIDERANDO:

Que dicho tribunal evaluador fue designado mediante resolución DNAT-2018-0343 (fs.59/60), de fecha once de abril de dos mil dieciocho.

Que a fs. 64, obra resolución DNAT-2019-0556, de fecha veinticinco de abril de dos mil diecinueve, otorgando una prórroga para que el estudiante defienda su trabajo de tesina.

Que a fs. 66, el estudiante informa que ha realizado las correcciones y sugerencias propuestas oportunamente por el tribunal evaluador y que los mismos han prestado su conformidad para constituirse el día jueves seis de junio del cte. año para cumplir con su cometido.

Que en virtud de lo expresado, corresponde emitir la presente de acuerdo a los términos indicados en su parte dispositiva.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias.

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

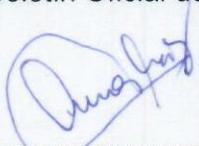
RESUELVE:

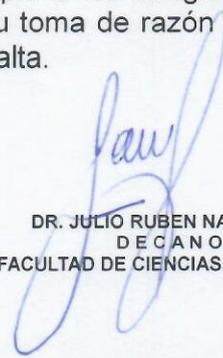
ARTICULO 1º.- FIJAR el día jueves seis de junio de dos mil diecinueve a hs. 10:00, como fecha de constitución del tribunal que evaluará y calificará el trabajo de Tesina del estudiante Maximiliano Martin Sosa - LU: 412.017, de la carrera Licenciatura en Ciencias Biológicas - plan 2004, titulada: "Estudio de variabilidad genética en germoplasma de Garbanzo (*Cicer arietinum* L.) mediante el uso de marcadores microsatelitales", dicho tribunal estará integrado por:

TITULAR: LIC. MARIA DEL MILAGRO ISOLA
LIC. VIVIANA BROGLIA
ING. MARIA ELISA MAGGIO

ARTICULO 2º.- HACER saber a quien corresponda, girar copia a los integrantes del tribunal, Directora, estudiante y siga a la Dirección de Alumnos, para su toma de razón y demás efectos, publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta.

mc


ESP. ANA PATRICIA CHAVEZ
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES


DR. JULIO RUBEN NASSER
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES